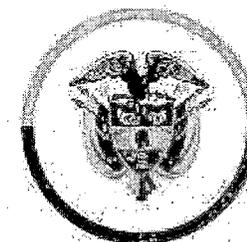


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo de Familia Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

ESTADO No. 131

Fecha Estado: 29/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360311000220210013100	Ejecutivo	CLAUDIA MILENA DIAZ MESA	LUCIANO MANUEL DE HOYOS BARRIOS	El Despacho Resuelve: SE ORDENA REQUERIR AL EMPLEADOR DEL ACCIONADO.	28/10/2021		
05360311000220210021300	Ejecutivo	SARA VELEZ RIVERA	ALVARO DE JESUS CARDONA MALDONADO	Ordena Seguir Adelante la Ejecucion SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN DEL CRÉDITO, SE CONDENA EN COSTAS, SE ORDENA LIQUIDAR EL CRÉDITO.	28/10/2021		
05360311000220210024600	Verbal Sumario	GERMAN ANDRES MONROY SANCHEZ	MARIA ANDREA MONROY LINARES,	El Despacho Resuelve: EL DESPACHO RESUELVE TENER POR NOTIFICADA A LA ACCIONADA A PARTIR DEL 11 DE OCTUBRE DE 2021.	28/10/2021		
05360311000220210033000	Verbal Sumario	JUAN JOSE RESTREPO DAVID	MARIA GABRIELA GARCIA RUEDA	Auto que rechaza demanda. SE RECHAZA DEMANDA, NO FUE SUBSANADA.	28/10/2021		
05360311000220210034200	Verbal	GINA TORRES ARANGO	SANDRA MILENA VILLEGAS HENAO	El Despacho Resuelve ORDENA DEVOLVER AL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA ESTRELLA - ANT.; SUSCITA CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA	28/10/2021		
05360311000220210035000	Ejecutivo	DIANA GIOVANI MONTOYA VELEZ	RAFAEL ANGEL OSORIO RIOS	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana SE INADMITE LA DEMANDA CONCEDIENDO CINCO DIAS SO PENA DE RECHAZO.	28/10/2021		
05360311000220210037600	Ejecutivo	ANTONIA GIRALDO JIMENEZ MENOR	JOAN MANUEL GIRALDO CORREDOR	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana SE INADMITE LA DEMANDA CONCEDIENDO CINCO DIAS SO PENA DE RECHAZO.	28/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


GLORIA PATRICIA QUINTERO TABARES
SECRETARIO(A)
